

MENDOZA, - 8 MAY 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 13200/19 caratulada: "HERMANN, Bárbara Lucía s/ Dirección "Práctica Profesional" - Carreras de Artes del Espectáculo."

CONSIDERANDO:

La aceptación del docente que estará a cargo de la dirección de la misma.

Que es conveniente dictar una norma autorizándola.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la **Práctica Profesional** de la alumna Bárbara Lucía HERMANN (Registro N° 25.249) de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, que estará bajo la Dirección del Prof. Fabián Alejandro CASTELLANI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 281

F. A.
laa
g

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Meljín Lombardi  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERI  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO